

Fonditel Lince, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fonditel Lince, F.I. por encargo de los administradores de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonditel Lince, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario del valor liquidativo de este.

El Fondo mantiene un contrato de gestión y administración con la Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando la respuesta recibida con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

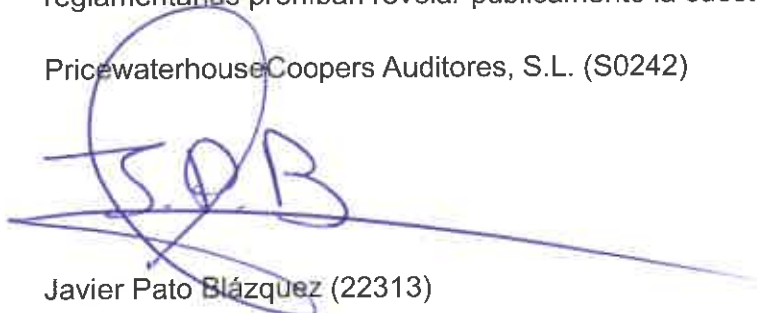
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

18 de marzo de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/06451

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Fonditel Lince, F.I.

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



Fonditel Lince, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	6 903 765,89	4 544 924,71
Deudores	96 193,18	75 165,92
Cartera de inversiones financieras	6 299 087,21	4 184 649,32
Cartera interior	6 035 475,30	3 935 705,31
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	6 035 475,30	3 932 825,31
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	2 880,00
Otros	-	-
Cartera exterior	263 611,91	248 944,01
Valores representativos de deuda	196 454,00	195 566,00
Instrumentos de patrimonio	67 157,91	53 023,01
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	355,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	508 485,50	285 109,47
TOTAL ACTIVO	6 903 765,89	4 544 924,71

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Fonditel Lince, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 873 157,14	4 533 284,42
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 873 157,14	4 533 284,42
Capital	-	-
Partícipes	4 588 175,31	4 000 989,76
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 284 981,83	532 294,66
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	30 608,75	11 640,29
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	27 132,75	11 600,29
Pasivos financieros	-	-
Derivados	3 476,00	40,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 903 765,89	4 544 924,71
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	677 540,00	559 740,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	677 540,00	511 740,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	48 000,00
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	677 540,00	559 740,00

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Fonditel Lince, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(38 805,02)	(29 532,55)
Comisión de gestión	(26 267,34)	(19 351,98)
Comisión de depositario	(5 121,21)	(3 899,30)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 416,47)	(6 281,27)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(38 805,02)	(29 532,55)
Ingresos financieros	182 490,83	171 257,02
Gastos financieros	(355,38)	(210,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 788 498,41	311 588,80
Por operaciones de la cartera interior	1 774 029,51	336 642,58
Por operaciones de la cartera exterior	14 468,90	(24 775,46)
Por operaciones con derivados	-	(278,32)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	2,99	0,01
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	376 232,09	84 568,19
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	170 083,51	46 633,34
Resultados por operaciones de la cartera exterior	4 434,00	3 546,38
Resultados por operaciones con derivados	201 714,58	34 388,47
Otros	-	-
Resultado financiero	2 346 868,94	567 204,02
Resultado antes de impuestos	2 308 063,92	537 671,47
Impuesto sobre beneficios	(23 082,09)	(5 376,81)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 284 981,83	532 294,66

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



Fonditel Lince, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de		31 de diciembre de			
	2025	2024	2025	2024		
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 284 981,83	532 294,66				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-				
Total de Ingresos y gastos reconocidos	2 284 981,83	532 294,66				
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		
				Otro patrimonio atribuido		
				Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3 161 516,27	-	-	767 734,75	-	3 929 251,02
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 161 516,27	-	-	767 734,75	-	3 929 251,02
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	532 294,66	-	532 294,66
Aplicación del resultado del ejercicio	767 734,75	-	-	(767 734,75)	-	-
Operaciones con participes	556 810,00	-	-	-	-	556 810,00
Suscripciones	(485 071,26)	-	-	-	-	(485 071,26)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4 000 989,76	-	-	532 294,66	-	4 533 284,42
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 000 989,76	-	-	532 294,66	-	4 533 284,42
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 284 981,83	-	2 284 981,83
Aplicación del resultado del ejercicio	532 294,66	-	-	(532 294,66)	-	-
Operaciones con participes	1 039 057,85	-	-	-	-	1 039 057,85
Suscripciones	(984 166,96)	-	-	-	-	(984 166,96)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	4 588 175,31	-	-	2 284 981,83	-	6 873 157,14

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fonditel Lince, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 2 de diciembre de 2015. Tiene su domicilio social en Ronda de la Comunicación s/n, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de enero de 2016 con el número 4.942, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en tres clases de participación:

- Clase A: Inversión mínima inicial de 50 euros (público general salvo los que cumplan los criterios de la clase B).
- Clase B: Inversión mínima inicial de 6 euros y las Participaciones están destinadas a (1) entidades aseguradoras cuyas inversiones procedan de pólizas que instrumenten previsión social y cuyos tomadores asuman el riesgo de la inversión y sean sociedades del grupo de la SGIIC; (2) empleados y directivos de: (a) SGIIC (b) accionistas de la SGIIC y (c) EGFP del Grupo de la SGIIC; (3) entidades gestionadas por las gestoras del Grupo de la SGIIC.
- Clase C: Inversión mínima inicial 300.000 euros (público general) o 50 euros para empleados del Grupo Telefónica (salvo los que cumplan los criterios de la clase B) o de empresas a las que entidades del Grupo de la SGIIC gestionen su previsión social.

Estas clases de participaciones fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 22 de enero de 2016.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Telefonica Capital, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase C</u>
Comisión de gestión Sobre patrimonio	1,75%	0,329%	1,25%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 las comisiones de depositaria, por tramos acumulados, han sido las siguientes:

<u>Tramos</u>	<u>Comisión aplicada</u>
De 0 a 300.000.000,00 euros	0,09%
A partir de 300.000.001,00 euros	0,075%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como “ratings” publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	56 000,00	40 000,00
Administraciones públicas deudoras	40 193,18	35 165,92
	<u>96 193,18</u>	<u>75 165,92</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	23 082,09	5 606,89
Otros	4 050,66	5 993,40
	<u>27 132,75</u>	<u>11 600,29</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	23 082,09	5 376,81
Otros	-	230,08
	<u>23 082,09</u>	<u>5 606,89</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En el Anexo I y III adjunto, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En el Anexo II y IV adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	508 485,47	284 733,47
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	0,03	376,00
	<u>508 485,50</u>	<u>285 109,47</u>

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de la cuenta en el Depositario ha sido del €STR más 3% para saldos deudores y del €STR menos 0,5% para saldos acreedores.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge principalmente el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A.



Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025		
	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	503 047,27	6 129 067,23	241 042,64
Número de participaciones emitidas	41 703,75	441 031,08	20 035,46
Valor liquidativo por participación	12,06	13,90	12,03
Número de partícipes	56	98	28

	2024		
	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	253 828,67	4 070 939,64	208 516,11
Número de participaciones emitidas	31 253,32	441 294,87	25 870,45
Valor liquidativo por participación	8,12	9,22	8,06
Número de partícipes	46	100	26

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, un partícipe poseía participaciones que representaban el 88,36% y el 88,92% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2025	2024
Partícipes		
Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	88,36%	88,92%
	88,36%	88,92%

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Fonditel Lince, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta saldos en el epígrafe de otras cuentas de orden.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 y 2 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Con fecha 9 de enero de 2026, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó al Fondo el cambio de la entidad depositaria. A partir de dicha fecha la entidad depositaria del Fondo ha pasado a ser Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sustituyendo a Banco Inversis, S.A. Este cambio no ha supuesto, a la fecha de formulación de estas cuentas, una alteración significativa en la política de inversiones ni en las comisiones de gestión y depósito soportadas por el fondo.

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Fonditel Lince, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES Aena	EUR	183 625,00	-	237 271,02	53 646,02	ES0105046017
ACCIONES Puig SM	EUR	61 472,77	-	52 595,19	(8 877,58)	ES0105777017
ACCIONES Ferrovial SA	EUR	151 872,23	-	315 825,38	163 953,15	NL0015001FS8
ACCIONES Acciona Energias Ren	EUR	37 755,19	-	23 676,80	(14 078,39)	ES0105563003
ACCIONES Arcelor Mittal Steel	EUR	40 765,13	-	70 482,28	29 717,15	LU1598757687
ACCIONES C.A.F.	EUR	29 120,17	-	42 879,20	13 759,03	ES0121975009
ACCIONES Inmob. Colonial	EUR	55 189,28	-	52 644,35	(2 544,93)	ES0139140174
ACCIONES Red Electrica Espano	EUR	96 470,18	-	85 786,35	(10 683,83)	ES0173093024
ACCIONES Talgo SA	EUR	36 970,63	-	25 950,40	(11 020,23)	ES0105065009
ACCIONES Celnex Telecom SAU	EUR	248 802,29	-	186 030,26	(62 772,03)	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	415 165,75	-	665 657,10	250 491,35	ES0148396007
ACCIONES Merlin Properties	EUR	66 420,91	-	88 203,28	21 782,37	ES0105025003
ACCIONES Unicaja	EUR	17 214,78	-	38 886,44	21 671,66	ES0180907000
ACCIONES PROSEGUR	EUR	33 582,16	-	25 529,40	(8 052,76)	ES0175438003
ACCIONES Int.C.Airlines (IAG)	EUR	67 415,28	-	76 810,33	9 395,05	ES0177542018
ACCIONES Amadeus	EUR	222 190,67	-	229 680,20	7 489,53	ES0109067019
ACCIONES Lab Farm Rovi	EUR	39 847,30	-	41 529,00	1 681,70	ES0157261019
ACCIONES CAIXABANK	EUR	116 442,16	-	325 507,98	209 065,82	ES0140609019
ACCIONES IBERDROLA	EUR	333 933,04	-	644 557,76	310 624,72	ES0144580Y14
ACCIONES BANKINTER S.A.	EUR	27 889,58	-	91 243,13	63 353,55	ES0113679I37
ACCIONES Solaria Energia	EUR	66 990,39	-	89 406,90	22 416,51	ES0165386014
ACCIONES Corporacion Mapfre	EUR	38 023,84	-	87 918,02	49 894,18	ES0124244E34
ACCIONES ACERINOX	EUR	41 987,97	-	58 869,00	16 881,03	ES0132105018
ACCIONES ACS	EUR	53 768,22	-	190 318,55	136 550,33	ES0167050915
ACCIONES Sacyr Vallehermoso	EUR	25 863,90	-	34 492,45	8 628,55	ES0182870214
ACCIONES Enagas	EUR	69 045,85	-	50 627,50	(18 418,35)	ES0130960018
ACCIONES Banco Sabadell	EUR	60 925,10	-	142 692,83	81 767,73	ES0113860A34
ACCIONES Indra Sistemas SA	EUR	11 282,13	-	53 976,48	42 694,35	ES0118594417
ACCIONES TELEFONICA	EUR	248 056,85	-	162 693,46	(85 363,39)	ES0178430E18
ACCIONES Naturgy Energy Group	EUR	55 241,24	-	69 984,00	14 742,76	ES0116870314
ACCIONES Banco Santander S.A.	EUR	236 362,22	-	659 021,08	422 658,86	ES0113900J37
ACCIONES REPSOL	EUR	158 620,84	-	211 691,03	53 070,19	ES0173516115
ACCIONES Grupo Acciona (B.Inv	EUR	35 269,26	-	56 327,70	21 058,44	ES0125220311
ACCIONES ENDESA	EUR	71 416,77	-	115 781,40	44 364,63	ES0130670112
ACCIONES BBVA	EUR	202 980,28	-	666 321,65	463 341,37	ES0113211835

Fonditel Lince, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES Logista	EUR	50 010,60	-	64 607,40	14 596,80	ES0105027009
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 707 989,96	-	6 035 475,30	2 327 485,34	
TOTAL Cartera Interior		3 707 989,96	-	6 035 475,30	2 327 485,34	

Fondifitel Lince, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
PAGARE BUONI ORDINARI DEL T 2,17 2026-11-13	EUR	196 120,00	-	196 454,00	334,00	IT0005678492
TOTALES Deuda pública		196 120,00	-	196 454,00	334,00	
Acciones admitidas cotización						
ELEC.PORTUGAL	EUR	79 730,68	-	67 157,91	(12 572,77)	PTEDP0AM0009
TOTALES Acciones admitidas cotización		79 730,68	-	67 157,91	(12 572,77)	
TOTAL Cartera Exterior		275 850,68	-	263 611,91	(12 238,77)	

Fonditel Lince, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO IBEX Plus 10	EUR	677 540,00	691 180,00	2026/01/16
TOTALES Futuros comprados		677 540,00	691 180,00	
TOTALES		677 540,00	691 180,00	



Fonditel Lince, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Puig SM	EUR	26 608,16	-	248 97,66	(1 710,50)	ES0105777017
Acciona Energias Ren	EUR	37 755,19	-	18 814,60	(18 940,59)	ES0105563003
C.A.F.	EUR	7 397,00	-	9 191,85	1 794,85	ES0121975009
Inmob. Colonial	EUR	55 189,28	-	49 850,78	(5 338,50)	ES0139140174
Red Electrica Espano	EUR	82 140,40	-	77 154,00	(4 986,40)	ES0173093024
AENA	EUR	117 643,35	-	141 338,40	23 695,05	ES0105046009
Talgo SA	EUR	36 970,63	-	31 140,48	(5 830,15)	ES0105065009
Cellex Telecom SAU	EUR	214 009,14	-	170 306,82	(43 702,32)	ES0105066007
INDITEX	EUR	246 527,59	-	411 416,32	164 888,73	ES0148396007
Merlin Properties	EUR	67 846,45	-	72 095,36	4 248,91	ES0105025003
Unicaja	EUR	17 214,78	-	17 833,45	618,67	ES0180907000
PROSEGUR	EUR	33 582,16	-	16 633,39	(16 948,77)	ES0175438003
Int.C.Airlines (IAG)	EUR	26 756,52	-	27 620,32	863,80	ES0177542018
Amadeus	EUR	167 480,61	-	194 642,80	27 162,19	ES0109067019
Lab Farm Rovi	EUR	39 847,30	-	41 169,30	1 322,00	ES0157261019
CAIXABANK	EUR	135 950,06	-	190 511,86	54 561,80	ES0140609019
IBERDROLA	EUR	254 842,34	-	406 620,90	151 778,56	ES0144580Y14
BANKINTER	EUR	27 889,58	-	49 247,44	21 357,86	ES0113679I37
Solaria Energía	EUR	66 990,39	-	38 496,69	(28 493,70)	ES0165386014
Corporacion Mapfre	EUR	38 023,84	-	50 221,27	12 197,43	ES0124244E34
ACERINOX	EUR	41 987,97	-	43 942,50	1 954,53	ES0132105018
ACS	EUR	58 486,71	-	108 650,92	50 164,21	ES0167050915
Sacyr Vallehermoso	EUR	26 538,49	-	28 389,80	1 851,31	ES0182870214
Enagas	EUR	103 837,78	-	68 206,20	(35 631,58)	ES0130960018
Banco Sabadell	EUR	60 925,10	-	79 594,19	18 669,09	ES0113860A34
Indra Sistemas SA	EUR	16 421,67	-	43 075,76	26 654,09	ES0118594417
TELEFONICA	EUR	248 056,85	-	183 373,65	(64 683,20)	ES0178430E18
Naturgy Energy Group	EUR	55 241,24	-	63 126,00	7 884,76	ES0116870314
Banco Santander S.A.	EUR	300 151,89	-	377 120,78	76 968,89	ES0113900J37
REPSOL	EUR	135 552,95	-	130 366,88	(5 186,07)	ES0173516115
Grupo Acciona (B. Inv	EUR	56 919,69	-	53 154,30	(3 765,39)	ES0125220311



Fonditel Lince, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Endesa	EUR	94 088,76	-	103 434,60	9 345,84	ES0130670112
BBVA	EUR	155 401,84	-	296 386,36	140 984,52	ES0113211835
Logista	EUR	50 010,60	-	62 634,00	12 623,40	ES0105027009
Ferrovial SA	EUR	124 830,95	-	211 810,20	86 979,25	NL0015001FS8
Arcelor Mittal Steel	EUR	40 765,13	-	40 365,48	(409,65)	LU1598757687
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 269 882,39	-	3 932 825,31	662 942,92	
TOTAL Cartera Interior		3 269 882,39	-	3 932 825,31	662 942,92	

Fonditel Lince, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO BUONI ORDINARI DEL T 2,45 2025-12-12	EUR	195 228,00	-	195 566,00	338,00	IT0005627853
TOTALES Deuda pública		195 228,00		195 566,00	338,00	
Acciones admitidas cotización						
ELEC.PORTUGAL	EUR	79 730,68	-	53 023,01	(26 707,67)	PTEDP0AM0009
TOTALES Acciones admitidas cotización		79 730,68		53 023,01	(26 707,67)	
TOTAL Cartera Exterior		274 958,68		248 589,01	(26 369,67)	



Fonditel Lince, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO IBEX Plus 10	EUR	467 740,00	463 464,00	17/01/2025
TOTALES Futuros comprados		467 740,00	463 464,00	
Emisiones de opciones "put"				
OPCION DJ Euro Stoxx 10	EUR	44 000,00	40,00	17/01/2025
TOTALES Emisiones de opciones "put"		44 000,00	40,00	
Compra de opciones "put"				
OPCION DJ Euro Stoxx 10	EUR	48 000,00	355,00	17/01/2025
TOTALES Compra de opciones "put"		48 000,00	355,00	
TOTALES		559 740,00	463 859,00	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El comienzo de 2025 estuvo marcado por la llegada al poder de Trump y la curva de aprendizaje de la Administración americana. Al principio los enfrentamientos comerciales y las tarifas fueron dañinos para la actividad y los mercados, pero esto se corrigió después a medida que se moduló el discurso y se alcanzaron acuerdos. Tras el primer semestre la moderación del ciclo y la incertidumbre política se entrelazaron con la corriente de optimismo en los mercados. La escena la dominaron el cierre del gobierno, los acuerdos arancelarios parciales y las divergencias entre países en política fiscal y monetaria. El fuerte cúmulo de incertidumbres no impidió que la renta variable lograra nuevos máximos con ligeras cesiones de los tipos largos. El trasfondo geopolítico fue convulso pero en todo caso con efecto limitado en los mercados.

Aunque el ciclo en EE.UU. empezó estable, las comunicaciones y las decisiones sobre tarifas generaron una incertidumbre que terminó por afectarle. Sin que fuera a mayores, el daño quedó circunscrito a la confianza consumidora y a las encuestas de los negocios, con algunas distorsiones en los PIB publicados. Fue hacia mitad de año cuando se evidenció la desconexión entre actividad y en empleo. Mientras que la primera se mantenía aceptablemente el segundo se debilitaba por las medidas sobre inmigración, la menor fuerza de la demanda y incipiente implantación de la inteligencia artificial. La inflación tendió a moderarse ligeramente con servicios cediendo por fin y con bienes al alza afectados por tarifas. En Europa el ciclo fue de menos a más con impacto de los planes de gasto en Alemania e inflación mínimamente a la baja.

Durante los primeros seis meses el BCE redujo el tipo del depósito 25pb en todas las reuniones para posteriormente mantenerlo en 2,0% hasta el final del periodo, enfatizando el buen posicionamiento, los riesgos equilibrados y la total dependencia de los datos. La Fed al principio mantuvo el pulso a Trump esperando hasta septiembre para bajar 25pb y hacerlo de nuevo en octubre, anunciando además el fin de la contracción del balance. En diciembre bajó otra vez (3,75%) pero con fuertes disensiones internas. Para 2026 el llamado "dot plot" señaló sólo un recorte más con un mensaje articulado hacia la pausa pero que Powell ablandó al mencionar la vigilancia del empleo y la ligera mejora de la inflación con influencia temporal de las tarifas.

En la primera parte del año Europa anunció un plan fiscal de €800.000M al tiempo que Alemania concretaba en junio más de un 4% de gasto para 2025 en infraestructura, defensa y menores impuestos con continuidad por 12 años. EE.UU. se autoimpuso un objetivo del 3% de déficit con exenciones impositivas a rentas medias y altas y con el acento puesto en defensa y seguridad nacional. Sería en la segunda mitad cuando Trump llegó a un acuerdo para poner fin al cierre del gobierno y planteó devolver los ingresos arancelarios vía cheques directos a las familias mientras que el Tribunal Supremo empezaba a evaluar la legalidad de las tarifas. En Francia se suspendió la reforma de las pensiones de 2023 hasta después de las elecciones presidenciales de 2027, se mantuvo el objetivo de lograr un déficit inferior al 5% y se subieron impuestos a grandes empresas. Reino Unido anunció un presupuesto que también subía las cargas a las grandes compañías y Japón aprobó un paquete fiscal del 2,9% del PIB para sostener la actividad.

Con respecto a la evolución de los activos, en cuanto a la renta variable el SP500 subió un 16,39% mientras que el Eurostoxx50 lo hizo un 18,29%. El tipo a 10 años de Alemania subió 49pb hasta 2,85% mientras que el americano bajo 40pb hasta marcar 4,16% al cierre del periodo. El oro ascendió un 64,6% hasta alcanzar 4.319,37 USD/onza y el USD/EUR pasó de 1,035 a 1,174, marcando una apreciación del 13,4% del euro frente al dólar americano.

Fonditel Lince es un fondo que invierte como mínimo el 75% de su exposición en renta variable, principalmente de emisores españoles. La exposición del fondo a renta variable durante el ejercicio aumentó acercándose hacia su índice de referencia, comenzando el año en el 97,8% y cerrando en el 98,8%, con una exposición media del 98,2%.

En el primer semestre del año estuvimos sobreponderados en el sector industrial, e infraponderados en el financiero. Redujimos exposición en Santander y CaixaBank en el sector financiero y también lo hicimos en el sector de eléctricas en Acciona, Endesa, Enagás, y Redeia. Respecto a las compras netas realizadas, aumentamos exposición en Amadeus, CAF, Inditex, Puig, Repsol y BBVA.

En el segundo semestre del año, redujimos la exposición en BBVA, Santander, y CaixaBank en el sector financiero. Con respecto al resto de sectores solo redujimos en la tecnológica Indra. Respecto a las compras netas realizadas, aumentamos exposición en Ferrovial, Aena, Cellnex, Amadeus, IAG y Redeia.

Desde el punto de vista geográfico la gestión estuvo principalmente focalizada en el mercado Ibérico, modulando la exposición a través de la operativa con futuros del Ibex 35 y opciones del Eurostoxx50. Además, se tomaron algunas posiciones puntuales a través de estructuras de derivados en sectores como bancos europeos.



Fonditel Lince, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Fonditel Lince obtuvo una rentabilidad del 48,52% para la clase A, 50,65% para la clase B, y 49,27% para la clase C, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio conjunto de 6,9 millones de euros.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Adicionalmente, este Fondo no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible. Así mismo, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Con fecha 9 de enero de 2026, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó al Fondo el cambio de la entidad depositaria. A partir de dicha fecha la entidad depositaria del Fondo ha pasado a ser Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sustituyendo a Banco Inversis, S.A. Este cambio no ha supuesto, a la fecha de formulación de estas cuentas, una alteración significativa en la política de inversiones ni en las comisiones de gestión y depósito soportadas por el fondo.

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

